

b) Para las dos plazas de Limpiadoras de locales:

D.ª Dolores Belmonte Peredes, y
D.ª Rosario López Gálvez.

c) Para la plaza de Conductor:

D. Luis García Gea.

d) Para las dos plazas de Aforadores de Aguas:

D. Ramón Giménez Miralles, y
D. Francisco Martínez Bas.

e) Para las dos plazas de Operarios de servicios internos del Hospital:

D. José Antonio Martínez Devés, y
D.ª María Portugués Guerrero.

f) Para la plaza de Peón electricista:

D. José Antonio Mateo Polo.

g) Para la plaza de Cobrador:

D. Francisco Sáez Palacios.

Segundo.—Que, para formar parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de que se trata, han sido designados los siguientes señores:

a) Presidente:

Presidente titular: Don Francisco García Ortuño, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Manuel Mateo Pedrera, Primer Teniente de Alcalde del mismo.

b) Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Vocal titular: Don Vicente Ros Gómez, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Vocal suplente: Don José Cosme Ruiz Martínez, Secretario del mismo.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza.

Vocal suplente: Don Antonio Fernández Castro.

En representación de la Jefatura del Servicio:

Vocal titular: Don José Antonio Hernández Sanz, Ingeniero municipal.

Vocal suplente: Don Ignacio Sánchez García, Aparejador municipal.

c) Secretario:

Secretario titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general de este Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don José Luis Sánchez Díaz, Oficial Mayor del mismo.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» que lo publique en último término, podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por los aspirantes admitidos.

Tercero.—Que el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de referencia, según sorteo verificado al efecto, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, será el siguiente: el mismo que el figurado al hacer la relación de aspirantes definitivamente admitidos.

Cuarto.—Se señala para el día 27 de noviembre de 1979, a las cuatro horas treinta minutos de la tarde, el comienzo de los ejercicios de estas pruebas selectivas, que se celebrarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Orihuela, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.333-E.

25697

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Con relación a las pruebas selectivas restringidas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 95, de fecha 27 de abril de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo siguiente, para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Tres de Oficiales Albañiles.
Una de Ayudante de Albañil.
Cuatro de Operarios Albañiles.

Pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, personal de Oficios, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que a las referidas pruebas selectivas han quedado definitivamente admitidos los aspirantes siguientes:

a) Para las tres plazas de Oficiales Albañiles:

D. José Celdrán Manrique.
D. Monserrate Melgarejo Montoya.
D. Francisco Sáez Meseguer.

b) Para la plaza de Ayudante Albañil:

D. Ramón Costa González.

c) Para las cuatro plazas de Operarios Albañiles:

D. Bernardino Hernández Gil.
D. Amadeo Martínez Muñoz.
D. Andrés Serna Muñoz.
D. José María Tormo Ene.

Segundo.—Que para formar parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de que se trata han sido designados los siguientes señores:

a) Presidente:

Presidente titular: Don Francisco García Ortuño, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Manuel Mateo Pedrera, Primer Teniente de Alcalde del mismo.

b) Vocales:

En representación del profesorado oficial:

Vocal titular: Don Vicente Ros Gómez, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Vocal suplente: Don José Cosme Ruiz Martínez, Secretario del mismo.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza.

Vocal suplente: Don Antonio Fernández Castro.

En representación de la Jefatura del Servicio:

Vocal titular: Don José Antonio Hernández Sanz, Ingeniero municipal.

Vocal suplente: Don Ignacio Sánchez García, Aparejador municipal.

c) Secretario:

Secretario titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general de este Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don José Luis Sánchez Díaz, Oficial Mayor del mismo.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» que lo publique en último término, podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por los aspirantes admitidos.

Tercero.—Que el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de referencia, según sorteo verificado al efecto, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, será el siguiente: El mismo que el figurado al hacer la relación de aspirantes definitivamente admitidos.

Cuarto.—Se señala para el día 27 de noviembre de 1979, a las cuatro horas treinta minutos de la tarde, el comienzo de los ejercicios de estas pruebas selectivas, que se celebrarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Orihuela, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.328-E.

25698

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Con relación a las pruebas selectivas restringidas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 98, de fecha 28 de abril de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 11 de mayo de 1979, para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

Una de Capataz de la Brigada de Limpieza Pública.
Una de Subcapataz de la misma.
Treinta y tres de Operarios de Limpieza Pública.

Pertenecientes al grupo de Administración especial, subgrupo de Servicios Especiales, personal de Oficios, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que a las referidas pruebas selectivas han quedado definitivamente admitidos los aspirantes siguientes:

a) Para la plaza de Capataz de la Brigada de Limpieza Pública:

D. Antonio Díaz García.